



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



JURISDICCIÓN DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE CÓRDOBA

SIGCMA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

TRASLADO SECRETARIAL

JUEZ: DR JORGE LUIS QUIJANO PEREZ

MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	230013333002201900218	SALUD COBRO Y CONSULTORIAS SA S	ESE HOSPITAL SAN DIEGO	TRASLADO RECURSOS	TRES (3) DÍAS

SECRETARIA. Se deja constancia que al día siguiente de la fecha de esta fijación, comienza a correr el término de tres (3) días, previsto en el artículo 242 ,243 y 244 del C.P.A.C.A.

Montería, 20 DE AGOSTO DE 2019 2019

CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON

Secretaria